Asunción, 18 de diciembre de 2015.-

Nota UEP Nº 324 /2015.-
Préstamo 1916/BL-PR.

Señores
CS COMERCIAL.
Presente

Asunto: Notificar resultados

Tenemos a bien dirigirnos a Ustedes en el marco del Contrato de Préstamo 1916/BL-PR "Programa de Apoyo a las Exportaciones Paraguayas", en referencia a la Contratación Directa N° 01/2015 para **ADQUISICION DE PAPEL (Contrato abierto) -** ID N° 296480**,** a la cual esa Empresa presentó Oferta en su oportunidad.

Les comunicamos que habiendo concluido la evaluación, su empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia para la provisión de papel higiénico y servilleta hasta cubrir la suma de Gs. 6.000.000 (seis millones de guaraníes) o el valor correspondiente dentro de ese monto.

Solicitamos la confirmación de que aceptan la adjudicación, a fin de continuar con el trámite para la firma del contrato y/o emisión de la orden de compra correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy atentamente.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
REDIEX
Red de Inversiones y Exportaciones

MONICA ENCINA
Especialista en Adquisiciones
Programa 1916 BL/PR